

Núm. 60.

GAZETA

DE MADRID

DEL MARTES 29 DE JULIO DE 1783.

Constantinopla 8 de Junio.

Acaban de salir de este puerto para el mar Negro 7 embarcaciones Otomanas; dos de ellas se dirigen á Jchengene-Eskelesi para limpiar el puerto: otras dos á Trebisonda á cargar cobre: una á Sinope por madera de construccion; y las dos restantes á tomar trigo en Akeman.

Han sido depuestos el Kislár Agá, y el Caballerizo mayor del Sultan.

Mr. Heydensteim ha llegado de Smirna aquí con su esposa, y en breve presentará sus credenciales en calidad de Ministro de Suecia.

La peste, que repite todos los años con los calores del verano, ha empezado á hacer ya algun estrago en esta Capital.

El 1º del corriente se sintió aquí un leve temblor de tierra, que no ha causado daño alguno.

Petersburgo 10 de Junio.

La Emperatriz se ha propuesto hacer un viage á Fredericks-Ham, Ciudad y puerto de mar en el golfo de Finlandia, para conferenciar con el Rey de Suecia. S. M. Imp. saldrá de Czarscozelo el 19 ó el 20 de este mes, y los preparativos del viage han empezado dias há. Las personas nombradas hasta ahora para la comitiva son la Princesa de Archoff, otras dos Damas, el Vice-Presidente del Almirantazgo, el Caballerizo mayor, el Conde Stroganoff Chambelan y Senador, y otras personas distinguidas. Se cree que á su regreso visitará la Emperatriz el campamento que se ha formado cerca de esta Capital para adiestrar las tropas de la guarnicion; y que al mismo tiempo se pondrá en marcha para el ejército el Gran Duque de Rusia.

La

La esquadra Rusa que está en el puerto de Cronstad pronta á salir para el Mediterráneo consta de 10 navios de línea , y 3 fragatas , y se unirá con la que inverló en Liorna.

El Comerciante Hirsch há recibido de parte de la Sociedad económica una medalla en premio de haber formado en la Rusia blanca un rebaño de 100 ovejás , de cuya lana envió á este cuerpo patriótico algunas obras finísimas. Ultimamente ha dado á luz el método que observó para perfeccionarla , y las instrucciones que puedan necesitar los sugetos que quieran seguir su exemplo en aquel país.

Varsovia 21 de Junio.

Monseñor Archéti Nuncio Apostólico cerca del Rey y de la República de Polonia , salió el 14 para Petersburgo , y en su ausencia queda encargado de los asuntos de la Nunciatura el Conde Szembeck Coadjutor de Plock , el qual fué presentado al Rey en calidad de interino , y S. M. le decoró con las insignias de la Orden del Aguila Blanca.

Dícese que verificado el rompimiento entre Rusia y Turquía , el Gran Duque Pablo Petrowitz mandará el ejército Ruso.

A solicitud del Embaxador de la Corte de Petersburgo residente aquí , se enviará un cuerpo de tropas Polacas á Kamienieck para mayor defensa de aquella fortaleza sumamente importante por su inmediacion á Choczim y á los dominios Otomanos.

Escriben de nuestras fronteras que el Kan de Criméa ha renunciado el mando de aquellos Estados , pretextando que la Puerta no le dexa bastante libertad para gobernar pacíficamente sus pueblos , muy inquietos de algun tiempo á esta parte. En vista de semejante resolucion iban los Tártaros á elegir otro Kan ; pero el General de las tropas Rusas que hay en la Península se opuso á ello , alegando que ántes de deliberar sobre cosa alguna debia dar cuenta á su Corte de la abdicacion de Sahim-Gueray. La conducta del Comandante Ruso prueba, en dictámen de muchos , que la Rusia tomará posesion de Criméa uniéndola á sus dominios , lo qual será sumamente fácil por la precaucion de haberla guarnecido con Regimientos Rusos , y por hallarse no muy distante de la Península el ejército del Príncipe Potemkin que consta de 70000 hombres. Otro que se compondrá de 40000 se está formando para marchar hácia Archangelskoy-Gorod , que mandará el Príncipe Replin ; y ambos obedecerán al Feld-Mariscal Conde de Romanzoff. El 1º de

de estos tres Generales tuvo ántes de salir de Petersburgo una conferencia secreta de 4 horas con la Czarina ; y apénas se concluyó salió un correo de Gabinete con pliegos para Mr. Bulgakoff Enviado de S. M. en Constantinopla , en que , dicen , se le prevenia notificase á la Puerta la última resolución de la Emperatriz¹, y remitiese inmediatamente la respuesta del Gabinete Turco al Príncipe Potemkin en Chêrson , quien en caso de rompimiento obrará conforme á sus instrucciones.

Hamburgo 26 de Junio.

Aun no se han confirmado los rumores de haberse empezado las hostilidades entre Rusos y Turcos ; pero los de un próximo rompimiento , quizá inevitable , subsisten en toda su fuerza , y puede darsela mayor la declaracion ó manifiesto que la Corte de Petersburgo remitió el 13 de Mayo á las de Stoccolmo , Copenhague y Berlin , en el qual expresa :

„Que no ha cesado la Puerta de faltar á los empeños que
 „tomó por el tratado de Kainardgi , exerciendo actos de Sobera-
 „nía en algunas partes de la Península de Criméa que no está
 „baxo su obediencia , fomentando disensiones , sublevando los
 „pueblos , y forzando al legítimo Kan á huir y buscar la protec-
 „cion de la Rusia que consiguió restablecerle á pesar de las ne-
 „gociaciones y dinero de la Puerta : que entre los exemplos de
 „actos arbitrarios que esta ha hecho en un pais cuya indepen-
 „dencia habia reconocido solemnemente , debe citarse el de ha-
 „ber tomado un Oficial Turco posesion de la Isla de Taman
 „que siempre ha sido parte de la Soberanía de Criméa , y la
 „violencia executada con el Enviado del Kan que pasó á di-
 „cha Isla á inquirir de parte de su amo el motivo de la re-
 „solucion del Gabinete Otomano ; pues en vez de escuchar sus
 „representaciones , mandó el Oficial Turco cortarle la cabeza
 „con menosprecio del Derecho de gentes , y del carácter de
 „Ministro de un Príncipe Soberano : que no pudiendo ménos
 „de renovarse semejantes insultos y vexaciones , y turbar el
 „sosiego en los Estados de la Emperatriz inmediatos á aque-
 „llos países , ha tenido por conveniente , á fin de precaver todo
 „alboroto , y asegurar á los Tártaros la independéncia que les
 „ha dado , mandar que sus tropas ocupen la Criméa donde
 „permanecerán hasta que se la indemnice de los gastos de la
 „última guerra , y de los que la causó posteriormente asegu-
 „rar su libertad é independéncia.“

Lón-

Lóndres 8 de Julio.

Se cree que los Ingleses no tardarán en entregar el puerto y la Ciudad de Nueva-Yorch á sus nuevos dueños. En una conferencia que tuvo el General Washington con el Caballero Gui-Carleton , preguntó aquel ¿ cuándo pensaba retirar sus tropas ? á lo que respondió el Comandante Británico que no podia señalar el dia hasta recibir los pliegos que estaba esperando de la Corte. Pero el 26 de Mayo se publicó de orden de los Generales Ingleses, que las personas resueltas á salir de la Ciudad llevasen ántes del 7 de Junio á la Secretaria del Ayudante General sus nombres , y el del lugar donde deseaban ser conducidas.

El primer comboy que salió del mismo puerto el 8 de Mayo para Halifax conduciendo unos 10 Realistas que se establecerán en Nueva-Escocia , llegó á su destino en 6 dias. Otros tantos siguieron pocos dias despues en otro comboy ; y segun las noticias que se habian recibido ya en Nueva-Yorch , parece que se hallan mas contentos de lo que esperaban estarlo en aquel pais ; y créen , si el Gobierno cumple sus ofertas dándoles los socorros que necesitan , fertilizarlo á fuerza de cultivo, y de otras obras indispensables para corregir lo enfermizo del clima , como son cortar bosques, dar corriente á las aguas de los pantanos , y quantas contribuyan á purificar el ayre.

El Rey ha mandado hacer los retratos de los Comandantes Ingleses así de tierra como de mar que han fallecido con las armas en la mano durante la última guerra , para colocarlos en su Gabinete del Palacio de Windsor.

La Junta de subsidios acordó el 27 del mes último 291,172 libras esterlinas para los Americanos refugiados en Inglaterra , los Oficiales reformados del Ejército y Marina , las tropas que tenemos en Africa , y otros obgetos de pública utilidad, como caminos , edificios &c.

El Duque de Portland presentó el 30 á la Cámara alta, y el Lord Juan Cavendish á la baxa , dos mensajes reales dirigidos á informar al Parlamento que habiendo S. M. concedido al Lord Rodney una pension de 20 libras esterlinas , y otra de 1500 al General Elliot , debiendo gozar de la 1.^a los dos herederos mas inmediatos del Almirante , y de la 2.^a el hijo de dicho General ; y que no estando autorizado el Rey para alargar esta gracia sino durante su vida , pedia se les asegurase dichas pensiones á los dos Comandantes y á sus he-

herederos. El Duque de Portland hizo un gran elogio de ambos Generales y de sus servicios; y al día siguiente se trató del asunto. El Canciller del *Echiquier* empezó un discurso para proponer desde que tiempo debía empezar la pensión de Rodney, y fué interrumpido por todos los Vocales que con grandes aclamaciones señalaron el 12 de Abril de 82. La del General Elliot principiará desde el 13 de Setiembre del propio año.

Formada despues la Cámara en junta particular para tratar de los negocios de la Compañía de la India, y habiendo advertido Mr. Fletcher que la Memoria que habia presentado al Parlamento permaneció bastante tiempo sobre el bufete para que los Vocales se hallasen perfectamente instruidos de su contenido, reduxo á solos dos puntos sus pretensiones: que se le concediese tiempo para pagar su deuda al Gobierno, y 3000 libras esterlinas para ocurrir á sus actuales urgencias. Admitióse unánimemente su proposicion, pero el exámen de los asuntos de la Compañía se dexó para las sesiones del próximo Parlamento; y Mr. Fox aseguró que este será uno de los primeros obgetos que propondrá entónces á la consideracion de la Cámara: escusándose de no haberlo executado hasta ahora por la multitud de negocios mas urgentes. Atribuyó el atraso que este habia padecido á la negligencia de la administracion anterior; pero esta estuvo tambien sin duda muy ocupada, supuesto que le debemos la paz.

Se asegura que los gastos públicos exigen todavia dos millones de libras esterlinas, y que será forzoso pedir las al Parlamento quando vuelva á abrirse en Octubre ó Noviembre. Con este motivo observa un escritor político que las rentas públicas llegan ya á 12 ó 13 millones de la misma moneda, y que su producto líquido en tiempo de la renuncia de Jacobo II no pasaba de 2, que bastaban para todas las urgencias del Estado; pero no reparan en que entónces estaba la Inglaterra mas reducida en sus posesiones é intereses: que tenia ménos parte é influxo en los negocios de Europa, y que sus Colonias, que se formaban en aquel tiempo, y de las quales la mayor parte necesitaron pocos gastos, aunque se exâgeraron mucho, no daban motivo á hacerlos tan crecidos como los que se necesitan para su conservacion.

El Mayor Stanhope que mandaba las tropas Inglesas en

Tabago quando se rindió aquella Isla , ha sido absuelto por el Consejo de guerra que se formó para exâminar su conducta, y en consecuencia de ello se presentó dicho Oficial el 27 en la Corte.

Ha muerto en Filadelfia á 13 de Noviembre del año último Eduardo Drinker , que nació el 24 de Diciembre de 1680 en el mismo terreno donde está actualmente dicha Ciudad, ocupado entónces por Indios , y algunos individuos Suecos y Olandeses. Se casó 4 veces y tuvo 18 hijos de su primer muger , contando juntos hasta 14 : y si hubiera vivido pocos meses mas hubiera visto su quarta generacion. Durante la vida de este hombre ha acaecido en el mundo una multitud de sucesos grandes , que quizá no han sucedido en la de otro alguno desde el tiempo de los Patriarcas. Vió cubierto de bosques y pantanos el lugar donde está en el dia una de las Ciudades mas florecientes del nuevo mundo. Habia cazado y cogido frutos silvestres donde se hallan ahora los barrios mas hermosos de aquella Capital. Se acordaba de haber visto á Guillermo Penn , fundador de la Pensilvania, en su segundo viage , y mostraba el sitio de su choza y las de sus compañeros. En el mismo parage en que los caudillos de los Indios tenian sus consejos al rededor de una hoguera , se vé en el dia el edificio en que el Congreso celebra sus juntas : y en el propio sitio en que este centenario vió formar un tratado entre dicho Penn y los Salvages sin papel , pluma , ni tinta , vió , cerca de un siglo despues , firmar otro tratado entre uno de los mayores Monarcas del antiguo mundo y la primer República del nuevo. Vió el principio y el fin del Imperio de la Gran Bretaña en Pensilvania. Vivió baxo 7 Soberanos que en el discurso de su vida gobernaron sucesivamente el tromo de Inglaterra ; y ha muerto ciudadano de una nueva República á los 103 años de edad.

Léyden 7 de Julio.

Escriben de Francia que se están armando 12 navios de linea en Tolon para hacerse á la vela en caso que llegue al Mediterráneo un gran número de baxeles de guerra extranjeros ; y ahora solo saldrán algunos buques á cruzar á la altura de la Isla de Candia para proteger la navegacion y comercio de los Franceses. Suponen que se ha tomado esta determinacion de resultas de haber respondido un Ministro del Rey al Enviado de una Corte del Norte en la de Versalles , que

S. M. no permitirá que una Potencia estrangera vaya á cubrir el Mediterráneo con sus esquadras , y molestar el comercio de sus vasallos. Si esto fuese cierto no habria extrañeza alguna en que la Francia y la España , tratándose del Mediterráneo, hablasen en este tono , siendo así que nadie se ha opuesto á las pretensiones de las Potencias del Norte que al empezar la guerra sentaron por principio , que no podria tirarse un cañonazo en el Báltico sin su licencia. Seguramente si aquellas Potencias pudieron hacer esta ley para los mares que bañan sus costas , pueden las del Mediodia dictar otra igual para el mar que las rodea.

Mr. de Hector Comandante de Brest ha tomado declaraciones á todos los Oficiales de la esquadra del Marques de Vaudreuil que se hallaron en el combate del 12 de Abril , lo qual detuvo en Brest á este General hasta el 24 de Junio. Apénas salió para la Corte , dio Mr. de Hector cumplimiento á la orden que tenia del Rey para arrestar un Capitan de alto bordo. La sentencia de esta ruidosa causa no puede tardar mucho tiempo.

Paris 15 d. Julio.

Se ha publicado un decreto del Consejo de Estado del 28 de Junio último compuesto de 5 artículos , para establecer correos marítimos desde este Reyno á los Estados Unidos de América. En su preámbulo se expresa „que informado el Rey de las ventajas que debe producir al comercio una comunicacion reglada entre la Francia y dichos Estados , ha tenido por conveniente establecer en Puerto-Luis paquebotes que salgan en tiempos señalados para Nueva-Yorch , desde donde volverán al mencionado puerto; y á fin de que no perjudiquen á las empresas de los comerciantes , manda S. M. que no puedan llevar sino la valixa de cartas , pasajeros , sus cofres (que no podran ser mas de 3 , y de 200 libras de peso lo mas cada uno , para los que coman en la mesa del Capitan , y uno solo para los demas) vestidos hechos para hombres y mugeres , adornos de moda , vinos y licores en botellas , y otros efectos de precio ; pero no podrán llevar géneros ni frutos en fardos ó barriles. Saldrán de Puerto-Luis el Mártes de la tercera semana de cada mes , empezando en el de Setiembre próximo ; y ántes de 1.º del mismo se publicará un reglamento para asegurar la entrega y recibo de las cartas , con una ta-

„rifa de los derechos que se percibirán por los varios obgetos
„que lleven á bordo &c.“

La Academia de Tolosa habia ofrecido a'judicar el 3 de Mayo de 84 un premio de 450 libras al mejor discurso sobre *la importancia y grandeza de la revolucion que acaba de acaecer en la América Septentrional*. Un Ciudadano distinguido, y cuya modestia no permite se divulgue su nombre, ha ofrecido aumentar dicho premio hasta 1200 libras; y con este motivo encarga la Academia á los autores que quieran disputarlo, hagan nuevos esfuerzos para conseguirlo. Las obras se dirigiran al Abate Aufreri, Consejero del Parlamento y Secretario perpetuo de aquella sociedad literaria.

Génova 5 de Julio.

Las noticias de Mesina y Calabria que comunica el Marques de la Sambuca al Sr. Riti con fecha de 24 de Junio, no son tan favorables como pudiera esperarse después de 5 meses que duran los terremotos. En los dias 11 y 12 del pasado se sintieron dos bastante fuertes así en dicha Ciudad como en las dos Calabrias, repitiendo hasta el 15 varias conmociones; pero no causaron mas estragos que derrivar algunas murallas en Catanzaro, y maltratar algunos edificios. No obstante esto, el pueblo no se asusta ni se separa de sus tareas: y en Mesina se aumenta diariamente la poblacion.

Al Caballero Gerónimo Zuliani, Embaxador que ha sido de la República de Venecia cerca de la Sta. Sede, se le ha nombrado Baile de la misma República en la Puerta Otomana.

Escriben de la Polonia-Austriaca que han llegado á Hungría 2900 Turcos, de los cuales 6 familias pidieron desde luego la santa agua del Bautismo. El Emperador les ha asignado un diario hasta que hallen parage donde establecerse.

Lisboa 16 de Julio.

El 11 del corriente fondearon en este puerto el navio de guerra Ntra. Sra. del Buen Suceso, y la fragata S. Juan Bautista, que habian salido de aquí el 9 de Mayo.

La Junta de comercio de estos Reynos mandó fixar edictos en esta Ciudad para avisar al público que el Rey de Marruecos ha expedido un manifiesto permitiendo á todas las naciones Christianas extraer desde primero de Junio hasta fin de Octubre de este año trigo, cebada y legumbres de los puer-

puertos de Larache , Fadala , Mogador y Darel-Báida. Las condiciones baxo las quales se permite la extraccion no contribuirán á que sea muy crecida , supuesto que cada embarcacion que cargare trigo en Larache deberá pagar 3^o pesos duros , y la mitad por la cebada y legumbres , bien que sin mas derechos de puertos ni otros gastos : las que cargasen fuera de dicho puerto 6^o por el trigo y 3^o por la cebada ; y lo mismo las que tomasen su cargamento en Fadala : en Mogador se pagará 4^o pesos duros por cada cargamento de trigo , y la mitad por el de cebada. No se limita la cantidad que podrán tomar las embarcaciones , comprehendiendo igualmente estos derechos á las grandes y pequeñas. Las que vayan de Europa con géneros ó frutos no podrán entrar sino en los puertos de Mogador ó Larache.

Madrid 29 de Julio.

En los dias 25 y 27 de este mes se vistió la Corte de gala en el Real Sitio de S. Ildefonso en celebridad del cumpleaños del Sr. Infante D. Luis , y de la segunda Princesa de Nápoles.

El dia 14 del corriente se cubrieron en presencia del Rey como Grandes de España los Excmos. Sres. Príncipe de Monforte , Mariscal de Campo de los Reales Exércitos , y Príncipe de Rafadale , Duque de Sta. Elisabeta , Embaxador del Rey de las Dos Sicilias.

En el Regimiento de Reales Guardias de Infantería Española ha promovido el Rey á segundos Tenientes de Fusileros á los Alféreces de Granaderos D. Joachín de Lorza , y D. Fernando Curado ; y en el de Reales Guardias Walonas á segundo Teniente de Granaderos al de Fusileros D. Fernando Malotau.

Asimismo ha conferido S. M. Compañías en el Regimiento de Infantería de Galicia al Teniente D. Matéo Montes : en el de Saboya á los Tenientes Coroneles graduados D. Vicente Martorell , y D. Juan Bautista de Castro , aquel Teniente de Granaderos , y Ayudante este del mismo Regimiento ; y en el de Brabante á su Caballero Page D. Mignel Gaston.

Igualmente ha nombrado el Rey Ingeniero en segundo de sus Exércitos al Ingeniero ordinario D. Beltran Beaumont.

Tambien ha concedido S. M. grados de Capitan á D. Pedro Pablo , y D. Alexandro O-Reilly , Subtenientes , el 1^o del Regimiento de Infantería del Príncipe , y el 2^o del de Saboya.

La

La Real Sociedad económica de Amigos del País de esta Corte, en la Junta general que celebró el Sábado 12 del corriente distribuyó 1217 rs. vn. en dinero y tornos por los premios asignados á las discípulas de las quatro escuelas Patrióticas que mas han adelantado durante el primer semestre de este año, en los hilados de lino, algodón y lana, segun se ha practicado en los anteriores.

Tambien distribuyó 1700 rs. en ocho premios, que conforme á lo prevenido en la Gazeta del 4 de Marzo último se han adjudicado á los artistas siguientes: 300 rs. á Luis de Huertas oficial de cantería, por el plan que presentó de una torre, y acreditó ser obra de sus manos: 200 rs. á Matéo Medina oficial de evanista, por su plan que representa una silleria de coro: 100 rs. á Francisco Garcia oficial de coches, por el que presentó de los cubos de la rueda mayor de un coche: 200 rs. á Vicente Aberasturi, y 100 á Benito Marquinez aprendices de hacer coches, por haber desempeñado el exâmen de geometria práctica relativa á su oficio: 300 rs. á D. Ramon Morera, y 250 á Juan Davin, por los juegos de platinas para telares de medias; y al mismo D. Ramon Morera otros 250 rs. por el juego de agujas para el propio fin, que tambien executó.

Concurrieron á esta Junta el Excmo. Sr. Arzobispo de Toledo, el Ayuntamiento de Madrid representado por su Corregidor, dos Regidores, dos Diputados del comun, y el Personero, el Vicario Eclesiástico, Curas Párrocos y Tenientes, y muchos Sócios.

A todos parecieron bien las hilazas y demas obras que han presentado los que han obtenido los premios, aplaudieron su aplicacion, los exôrtaron á que la continúen; y el Excmo. Sr. Arzobispo, y otros Sres. Sócios añadieron graciosamente algunas gratificaciones que se distribuyeron entre los mismos premiados.

En los dias 9, 10, 11 y 12 del corriente se celebraron Exámenes públicos de los Alumnos de los Reales Estudios de esta Villa, presidiéndolos el Sr. D. Manuel de Villafañe del Consejo Real y Supremo de S. M. Director de los mismos Estudios, con lucido y numeroso concurso de personas distinguidas y literatas. De las tres aulas de Latinitad fueron examinados en Rudimentos, D. Vicente Martinez Yanguas, D. Bernabé Antonio Garcia, D. Juan Vicente Perez, D. Joachin Joseph Gonzalez, D. Joachin Muñoz, D. Juan Ramon Virto, D. Nicolas Briceño y D. Joseph Abades, asistidos de su Maestro D. Joachin

Ezquerria : en **Sintáxis** , **D. Vicenté Sisternés** , **D. Tomás Abreu** , **D. Juan Manuel Montañés** , **D. Joachín Gonzalez de Vergara** , y **D. Manuel de Valgoma** , asistidos de su Maestro **D. Joachín de Navasques** : Buena Version y propiedad Latina , **D. Joseph Aparici** , **D. Francisco Poza Muñoz** , **D. Martin Joseph Zatarain** , **D. Manuel Alvarez** , y **D. Leandro Lopez Adan** , asistidos de su Maestro **D. Rodrigo de Oviedo** : en la clase de **Poética** , **D. Eugenio de la Peña** , y **D. Angel de Santibañez** , asistidos de su Maestro **D. Ignacio Lopez de Ayala** : en la de **Retórica** , **D. Eugenio de la Peña** , **D. Angel Santibañez** , y **D. Manuel Altarriba** , asistidos de su Maestro **D. Joseph de Muruzabal** : de **Filosofía Moral** , **D. Pablo Acedo Rico** , **D. Matéo Lopez Canosa** , **Don Pedro Guillermo Ferrer** , y **D. Antonio Aguero** , presididos de su Maestro **D. Francisco Mesequer y Arrufat** : de **Matemáticas de primer año** , esto es , de **Aritmética** , **Algebra** , **Geometría** y **Trigonometría** , **Don Aniceto Quijano y Arce** , y **D. Rafael Saenz Navarro** , presididos de su Maestro **D. Antonio Rosell Viciano** ; y de **Matemáticas de segundo año** , esto es , de **Dinámica** y **Estática** , **D. Tomas Joseph de Very y Togores** , Subteniente de **Cazadores del Regimiento de Milicias de Mallorca** , presidido de su Maestro **D. Vicente Durán** : habiendo merecido dichos Alumnos que todos aplaudiesen su aplicacion y adelantamiento.

Continuando el Real Seminario de Nobles de esta Corte en manifestar al público los progresos y adelantamientos de sus Alumnos , en algunas de las ciencias que se les enseñan , celebró certámenes literarios en los dias 17 , 18 , 19 , 20 , 21 , 22 , 23 y 24 del presente mes de Julio , con cuyo motivo tuvieron en los dos anteriores la honra de besar la mano al Rey y Príncipes nuestros Señores y demas Personas Reales , y de presentar un impreso de los Exercicios , el Brigadier **D. Antonio de Angosto** Director general de dicha Real Casa , acompañado del Capellan mayor de la misma el Doct. **D. Mariano Surges** y Amat Canónigo de la Santa Iglesia de Gerona , y de algunos Caballeros y Profesores de ella. El primer dia fueron exâminados de Rudimentos de la lengua Latina , los Caballeros **D. Miguel Escovedo y Torres** , **D. Miguel de Mendoza y Yebra** , **D. Miguel Joseph de Borda y Goyeneche** , **D. Joseph Maria Carrillo y Teran** , **D. Joseph Hevia y Miranda** , **D. Favian Gutierrez y Cabrera** , **D. Luis Melo de Portugal y Almunia** , **D. Leon Ximenez de Valdecantos y Perez** , baxo la direccion de su Maestro **D. Angel Vazquez Millan**. El 18 de **Poética** y **Retórica** **D. Benito de Prado Ulloa y Ugarte** , **D. Florentin Marin de Viedma y Vadillos** , **D. Manuel de Orcasitas y Ruiz de la Escalera** , baxo la direccion de su Maestro **D. Manuel Blanco Valbuena**. El 19 de **Lógica** y **Metafísica** , **D. Sabino Rodriguez Campomanes** , baxo la direccion de su Maestro el Doct. **D. Joachín Lopez de Anso**. El 20 fueron exâminados de **Geometría** **D. Fernando Gutierrez de Cabrera** , y **D. Elías Calderon Enriquez** , baxo la direccion de su Maestro **D. Martin Rosell Viciano**. El 21 de la aplicacion de la **Algebra** á la **Geometría** , y de la **Algebra superior** , **D. Sabino Rodriguez Campomanes** , y de la **Aritmética** , **Algebra inferior** y **Geometría** , **D. Joachín Sanchez de Tagle** , baxo la di-

direccion de su Maestro D. Joseph Antonio de Igaregui. El 22 de la Geometría sublime y la Mecánica, el primero de dichos dos últimos Caballeros, y de la Trigonometría Rectilínea y Fortificacion el segundo, y ambos baxo la misma direccion de dicho Maestro D. Joseph Antonio de Igaregui. El 23 de lengua Francesa, D. Manuel Dicastillo Olmeda y Solis, D. Agustin Bermudez Manuel de Villena, D. Florentin Maria de Viedma y Vadillos, D. Joachín Sanchez de Tagle y D. Elías Calderon Enriquez, baxo la direccion de su Maestro D. Dionisio Peleport; y el 24 de Geografía, Esfera y uso del Globo, de Historia antigua y moderna, D. Francisco de la Roca y Arredondo, D. Agustin Bermudez Manuel de Villena, D. Víctor Marina Diaz Benito, D. Joseph Luis de Ochotorena y Altuna, D. Pedro Fernandez Golfín, y D. Francisco Fernandez Golfín: y de Historia Sagrada y Religion D. Felipe Beranger Garcia y Martinez, D. Felipe de Medina y Ortega, D. Mariano Chaves y Villarroel, D. Baltasar Pardo de Figueroa y Sarmiento, D. Manuel de Arredondo y Mioño, D. Matéo Vaca y Lira, y D. Francisco Gragera Montoya y Solis; todos baxo la direccion de su Maestro D. Antonio Carbonell y Borja.

En todos estos ejercicios acreditaron los expresados Caballeros á juicio de un numeroso concurso de personas distinguidas y literatas su grande aplicacion, progresos y aprovechamiento.

Historia del Real Monasterio de Sahagun, en la que se contienen sucesos muy notables pertenecientes á la Historia general de España, y de sus Reyes. Se da la Cronología de éstos reformada en algunos de ellos: se vindica el honor de D. Alonso el Sabio y el de la Reyna Doña Urraca: se hacen conocer algunos Concilios de España desconocidos hasta ahora; y se pone la fundacion de la Villa de Sahagun, comprobado todo con 327 escrituras copiadas de sus originales; y con la historia de dos anónimos, que refieren los sucesos mas notables de las guerras del Rey D. Alonso de Aragon con la Reyna Doña Urraca su muger, y de las de ésta con D. Alonso el Emperador; y cosas muy singulares acaecidas en la Villa de Sahagun desde su fundacion hasta el año de 1250, así en el tiempo de dichas guerras, como despues de ellas: un tomo en folio. Se hallará en casa de D. Felipe Alberá carra de S. Gerónimo, frente la calle del Baño.

Con permiso del Real Proto-Medicato se vende en la Puerta del Sol en las tiendas de D. Antonio Mayoral (y no en otra parte) el medicamento externo que se reduce á aquellas aguas tan estimadas de las personas que procuran su aséo, así en esta Corte como en otras, por las virtudes que han experimentado en su uso, las quales consisten en quitar todo color obscuro, manchas, pecas y otras imperfecciones del rostro, dexando el cútis con especial blancura. Se previene que el autor ha puesto todo esmero en su preparacion. Cada juego se vende en ocho reales vellon con un impreso que explica su uso, y están marcados con la cre para que no los falsifiquen.

EN LA IMPRENTA REAL.